

72

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

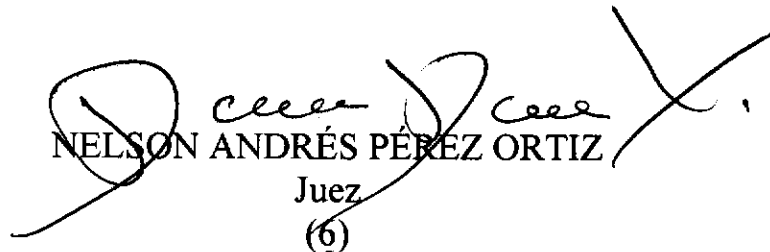
ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 20 MAY 2022

REF: 2021-00206

Se pone de presente que Compensar EPS insiste en el llamamiento en garantía realizado a la Congregación de las Hermanas de la Caridad de la Presentación de La Santísima Virgen, quien contestó el mismo y la llamante descorrió tal traslado.

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ

Juez

(6)

JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECRETARÍA

La providencia anterior se notifica por anotación en el

ESTADO No. 02+

fijado hoy

23 MAY 2022

LUIS EDUARDO MORENO MOYANO
Secretario

